



Gobierno de la
República Dominicana

Comisión Presidencial para la
Modernización y Seguridad Portuaria

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NO. CPMSP-DAF-CM-2023-0006

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS”

1. **OBJETIVO Y ALCANCE:**

El objetivo del presente documento es realizar las compras y contratación de bienes y servicios, bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la Ley, en función de los umbrales que para este caso se realizará a través de un procedimiento de Compra Menor.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento denominado Especificaciones técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y como resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. **CONTENIDO U OBJETO DEL REQUERIMIENTO:**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
01	<p>Switch:</p> <p>Especificaciones de hardware</p> <p>Tipo: Administrable</p> <p>Total de Interfaces de red: 48x GE RJ45 and 4x 10GE SFP+</p> <p>Puertos de alimentación a través de Ethernet (PoE): 48 (802.3af/at POE)</p> <p>Puerto de consola serie RJ-45: 1</p> <p>Factor de forma: 1 RU Montaje en rack</p> <p>Puerto de gestión dedicado 10/100: 0</p> <p>Potencia PoE: 740 W</p> <p>Tiempo medio entre fallos: > 10 años</p> <p>Especificaciones del sistema</p> <p>Capacidad de conmutación (Duplex): 176 Gbps</p> <p>Paquetes por segundo (dúplex): 260 Mpps</p> <p>Almacenamiento de direcciones MAC: 32 K</p> <p>Latencia de la red: < 1µs</p> <p>VLAN admitidas: 4 K</p> <p>Tamaño del grupo de Link Aggregation : 8</p> <p>Total de grupos de Link Aggregation: 16</p> <p>Búferes de paquetes: 2 MB</p> <p>Memoria: 512 MB DDR3</p> <p>Flash: 64 MB</p> <p>ACL: 768</p> <p>Instancias de Spanning Tree: 16</p> <p>Dimensiones</p> <p>Altura x Profundidad x Anchura (pulgadas): 1.73 x 12.20 x 17.32</p> <p>Altura x Profundidad x Anchura (mm): 44 x 310 x 440</p> <p>Peso: 10.32 lbs (4.68 kg)</p> <p>Entorno</p> <p>Potencia necesaria: 100–240V AC, 50-60 Hz</p> <p>Fuente de alimentación: AC built in</p> <p>Alimentación redundante: No</p> <p>Consumo de energía* (medio / máximo): 893.5 W / 895.7 W</p> <p>Disipación del calor: 198.46 BTU/h</p> <p>Temperatura de funcionamiento: 32°–113°F (0°–45°C)</p> <p>Temperatura de almacenamiento: -4°–158°F (-20°–70°C)</p> <p>Humedad: 10%–90% non- condensación</p> <p>Nivel de ruido: 46.5 dBA</p> <p>Certificación y cumplimiento de normativas</p> <p>FCC, CE, RCM, VCCI, BSMI, UL, CB, RoHS2</p>	Unidad	01

02	<p><u>Computadora portátil:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesador: AMD Ryzen™ 3 PRO 4450U processor (2.5GHz, up to 3.8 GHz with Turbo Boost, 4 MB cache, 4 core o equivalente). ▪ Memoria: 8 GB (1x8 GB) DDR4 3200. ▪ Almacenamiento: 256 GB PCIe NVMe SSD. ▪ Sistema Operativo: Debe incluir licencia de Windows 10Pro de 64bits. ▪ Conectividad: WIFI 802.11 b/g/n/ac 2x2 +Bluetooth 5. ▪ I/O: Teclado con keypad numérico, Integrated HD 720p Webcam, dual stereo speakers, Micrófono, Conexión USB y HDMI. ▪ Pantalla: 15.6” diagonal FHD LED UWVA anti-glare (1920x1080). <p>Garantía: El equipamiento deberá contar con garantía en piezas y servicio de posventa (12) meses, provisto por el servicio técnico del proveedor o el fabricante, en todos sus componentes.</p>	Unidad	02
03	<p><u>Regleta Eléctrica:</u></p> <p>Protector regleta de 6 salidas 3 pies de CORD, 120v. protección básica contra sobretensiones para ordenadores y equipos electrónicos.</p>	Unidad	10

2.1 Características generales de los equipos ofertados:

- Los equipamientos y/o componentes ofertados deberán ser nuevos, sin uso, originales de fábrica (no se aceptarán componentes re-manufacturados).
- La omisión en el equipo entregado de algún componente, unidad, dispositivo o accesorio que resulte necesario para el normal funcionamiento del equipo ofrecido, obligará al oferente a proveerlo de inmediato y sin cargo adicional.
- La marca del producto deberá tener una presencia de al menos (03) tres años en nuestro país, con representante comercial y garantía establecida dentro de este período de tiempo.
- El modelo ofertado no debe tener anuncios de discontinuidad dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la presentación de oferta.
- Todos los componentes deberán estar identificados mediante su correspondiente número de serie.
- En caso que fuera necesario, se deberán proveer los controladores necesarios para los sistemas operativos mencionados.
- Se deberá proveer el software de configuración de los equipos, en caso de que fuera necesario.
- Se deberá proveer toda la documentación de los equipos (literatura descriptiva, guía del usuario, manuales técnicos, etc.), necesaria para la utilización más eficiente y máximo aprovechamiento de las capacidades de los mismos.
- Los controladores y manuales se podrán ofrecer en medio óptico o mediante descarga de Internet. En este último caso, la descarga deberá mantenerse disponible al menos durante el período de garantía antes señalada.

3. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DENTRO DEL SOBRE:

- **Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034**

- **Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)**, los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán utilizados para cualquier comunicación que se produzca, así como también para la notificación del Acta de Adjudicación, y que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del referido correo electrónico, a las cuentas electrónicas registradas por los oferentes en el formulario. Los oferentes están obligados a notificar el recibo de los correos remitidos por esta institución.

- Los proponentes deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**. El **Registro de Proveedores del Estado** debe estar debidamente actualizado, ser proveedor activo; debiéndose presentar constancia en el sobre y ser compatible con el rubro del presente proceso, que es “4321-equipos informáticos” y “4322 Equipos de redes”.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, de conformidad con el artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

- **Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)** en atención al referido artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

- **Cédula de Identidad y Electoral:** De la persona autorizada para firmar contratos.

- **Certificación de MIPYME** emitida por el Ministerio de Industria y Comercio **OBLIGATORIA**, si aplica.

- **Ficha Técnica** (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el numeral 2) Las ofertas técnicas deben ser presentadas mediante fichas técnicas o brochure que permita verificar todas las características del bien ofertado, así mismo como la marca del producto ofertado.

- **Carta compromiso o certificación** de que los equipamientos y/o componentes ofertados son nuevos, sin uso, originales de fábrica.

- **Carta compromiso o certificación** de que la marca del producto tiene una presencia de al menos tres (03) años en nuestro país, con representante comercial y de garantía en piezas y servicios establecidos dentro de este período de tiempo.

- **Carta compromiso o certificación** de que el modelo ofertado no tiene anuncios de discontinuidad dentro de los 90 días calendarios previos a la presentación de ofertas.

- **Imágenes** de los equipos ofertados.

- **Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.** La oferta debe contener el costo unitario de los bienes ofertados, indicando por separado las marcas de cada producto, con el impuesto correspondiente debidamente transparentado, marca del ítem. Los precios deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (**Pesos Dominicano, RD\$**) con todos los impuestos aplicables, debidamente transparentados.

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

4.1. **Tiempo de entrega:** (15) días calendarios contados a partir de la notificación de la Orden de Compra.

4.2. **Plazo de mantenimiento del precio de la oferta:** El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo que no podrá ser menor de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta, para tales fines debe presentar una comunicación de compromiso o indicarlo en la cotización.

5. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA:

La oferta debe ser presentada por ítem, y por las cantidades totales solicitadas en el ítem a participar.

Se estarán recibiendo los documentos citados en el numeral 3 en forma física dentro de sobre debidamente identificado, cerrado, sellado y lacrado por la empresa participante para asegurar la confidencialidad, o por medio del **Portal Transaccional**, hasta las 10:00 A.M. de la mañana del día **veintidós (22) DE NOVIEMBRE DE 2023**, en la recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la **COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA MODERNIZACIÓN Y SEGURIDAD PORTUARIA**. A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras.

El sobre deberá ir dirigido a nombre de:

COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA MODERNIZACIÓN Y SEGURIDAD PORTUARIA

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Lugar: Recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Dirección: Puerto Río Haina, Margen Oriental, Km 13 ½ Carretera Sánchez, Sto.

Dgo. Oeste, Prov. Santo Domingo, R.D.

Tel. (809) 546-0000

Número de Referencia: _____

Nombre del Oferente: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos: _____

Para consultas durante el proceso:

Tel. (809) 546-0000

Correo: atorres@cpp.gob.do.

6. Criterios de Evaluación: Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/NO CUMPLE**”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los bienes ofertados cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

7. Adjudicación: La adjudicación será realizada tomando en consideración el menor precio ofertado en el total de los ítems, a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos del presente documento.

8. Notificación de Adjudicación: La orden de compra será notificada vía correo electrónico suministrado inmediatamente adjudicado el proceso.

9. Del lugar de entrega: Los adjudicatarios deberán entregar los bienes solicitados Departamento de Tecnología, o en el lugar que le indique por escrito la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

10. Condiciones de pago: 30 días calendarios posterior a la presentación de factura, previa constancia de recepción de los bienes adjudicados emitida por la CPMSP.

11. Rectificaciones aritméticas:

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al presente documento. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho documento, posteriormente se ajuste al mismo.

12. Anexos: Estos anexos se encuentran además cargados en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicana.gob.do

Anexo 1. Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034

Anexo 2. Formulario de información del oferente (SNCC.F.042)

Anexo 3. Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.033)

Nota: Es obligatorio el uso de los formularios previamente indicados para el presente proceso.